FIFTO YARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO U

SINECGIÓN REDÁCCION Y ADMINISTRACIÓN San Roquo, 8, bajo, izq.º Precios de suscripción

MADRID

LUNES 20 DE AGOSTO DE 1906

ANUNCIOS

Cuarta plana...... 10 céntimos linea. Reclamos y noticias... 25 » » Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional. NUM. 412

Número del día 5 centimos. Idem atrasado 20 idem.

concusos con premios

Desde el corriente mes se abren Concursos trimestrales, sobre los temas siguientes:

1.º Reformas necesarias en el resguardo nacional fronterizo y marítimo.—Fuerza necesaria; organización y servicios; relaciones con los funcionarios de Hacienda; garantías y recompensas.

2.º El caciquismo y la Guardia civil.— Medios para emancipar el Instituto de las influencias de aquél.

3.º Organización del auxilio mutuo en el Ejército y sus clases pasivas.

4.º Las clases de tropa en general.—Su ascenso y permanencia en filas.—Destinos para licenciados y retirados.—Haberes pasivos.

Los trabajos se recibirán hasta el 15 de Septiembre, calificándose en la segunda quincena de dicho mes y publicándose el resultado el día último del mismo, con los siguientes premios abonados el mismo día:

1.º Uno de 100 pesetas.

2.º Uno de 50 ídem.

3.º Una suscripción anual.4.º Una ídem semestral.

Nota. El primer premio, ó sea el de 100 pesetas, se adjudicará al trabajo que, á juicio del jurado, sea el más perfecto en cualquiera de los cuatro temas propuestos, siguiendo este orden todos los demás.

El Consejo del sábado.

Bueno y malo

La nota más saliente del Consejo de ministros que se ha celebrado el sábado en el ministerio de la Guerra, la dieron los señores Romanones y Jimeno; el primero Ilevando á la resolución definitiva de sus compañeros el indulto de los reos de Mazarete, la corrección de ese error judicial que clama al ciele, que hubo de enviar á dos hombres honrados al patíbulo, que los mandó á vivir en mezcolanza con los pre sidiarios y que los infamó injustamente; y la segunda, proponiendo el ministro de Instrucción pública que en España se cum plan las leyes, y que la de la enseñanza obligatoria pase del papel á la realidad, para cuyo efecto se necesita aumento en el presupuesto de Instrucción, á fin de crear escuelas.

Por el indulto, y aún por la rehabilitación de los inocentes acusados por el llamado crimen de Mazarete, la opinión pública ha de tributar al conde de Romanones y á todo el Gobierno verdaderos plácemes.

La teoría de la santidad de la cosa juzgada, es una teoría falsa, ilógica, trasnochada, antihumana y anticristiana, que solo la rutina, la tradicion y la necedad pueden sostener.

La santidad de la cosa juzgada es el más grande de los absurdos, porque semejante teoría equivale á declarar infalibles á los hombres, perfecto á un conjunto de hombres que constituyen un tribunal y están sujetos á error como todos los hombres, y lo es en mayor grado, en estos tiempos de análisis y de dudas, en los cuales se da toda la importancia á la experiencia, á lo que dan de sí los hechos y ninguna á las elucubraciones y á las teorías.

La santidad de la cosa juzgada sostenida como buena en un régimen democrático y de controversia, es el más grande de los absurdos y do los contrasentidos que pueden darse en política.

Así, pues, la decisión del conde de Romanones, la labor del doctor Maestre y de la Prensa para arrancar de la muerte primero y del presidio después á dos inocentes reintegrándolos á la sociedad honrada de la cual no debieron ser excluídos, es un acto de caridad, de justicia y de verdadera democracia que aplaudirán de todas veras, todas las personas de corazón, que no se hallan contaminadas por el absurdo.

Respecto al cumplimiento de una Ley que hace obligatoria en España la ensemanza, y que, sin embargo, de esa Ley existen de 18 millones de españoles 12 que no conocen las letras, ¿qué hemos de decir nosotros que no se haya dicho ya millares de veces, sin que se haya puesto remedio á tan grave mal?

Un país de analfabetos, es un país que camina á tientas, un país desgraciado en el cual puede decirse que la opinión pública no existe.

Una nación en la cual predominan los que no conocen las letras, es una nación poco productora, una nación tributaria del extranjero, una nación rémora, un pueblo rebaño, una de esas naciones que Salisbury señaló como naciones meribundas.

Una nación de ignorantes, de gentes que no saben leer, no puede hacer uso de sa voto, no puede discernir quiénes son los mejores ó los peores gobernantes, quiénes defienden mejor los intereses de la patria ni puede por lo tanto, aun haciendo uso del voto, enviar á las Cortes y á los municipios los verdaderos representantes.

Un pueblo cuya mitad no sabe leer, es un pueblo truncado, en donde la mitad, la mitad ilustrada se impondrá siempre, con razón ó sin ella, á la otra mitad de parias, de desventurados, de infelices que viven en las tinieblas, en los antros de la más crasa ignorancia.

En un pueblo cuya mitad es analfabeto, arrastrará una vida miserable, la ciencia, el arte, la literatura, la Prensa, porque un pueblo que no sabe leer, no necesita para nada libros, revistas novelas, dramas, fo lletos ni periódicos, y en ese pueblo de ignorantes, no podrán vivir las industrias que se relacionan con la impresión, multi plicación y distribución del pensamiento humano, restando así á ese pueblo riqueza intelectual y riqueza material.

Y cuando en ese pueblo existe una Ley que declara obligatoria la enseñanza pri maria y acontece lo que arriba decimos, ¿qué concepto han de merecer á los espí ritus cultos y honrados, españoles y ex tranjeros, los gobernantes que dejaron que se embruteciera ese pueblo, que criara roña en su cerebro, á pesar de esa Ley escrita?

En otros artículos hablaremos de la parte mala de ese Consejo celebrado el sábado en el palacio de Buenavista, de la eterna é insoluble cuestión de los consumos.

AL M NISTRO DE MARINA

Implorando justicia

May posse veces y en muy raros casos han sido oídos los ismentos y escuchadas las más justas peticiones del personal de los Cuerpos Sabalternos de la Armada por los Centros directivos de la Marine, olvidando que en esta institución, como en todas, cuidar del pequeño, es velar por el grande.

Confiado en los honrosos antecedentes y limpis historia de mosrásica del Sr. Alvarado, voy á prevenirle desde mi retiro, que no se deje influir por determinados elementos que contra toda razón tienen de clarada in guerra á los modestos servidores de la Patria que pertencean á los oltados Caerpos, procurando siempre, hasta por medios cansucables, desprestigiarlos ente los hombres civiles que se halian al frente del ministerio del ramo.

Procure esesorarse de los jeles naturales de cada uno de los estados Cuerpos, ó mejor aún de los propios subsiteraos que junás regatem o uningún sacrificio y que con entera sinceridad can de continuar siempre exponiendo cuantas necesidades y medidas juzguen más adecuadas para que el funcionamiento de todos los servicios responda á las ascesidades de la marina, sin humiliantes postergaciones ni prejuicios de corporación.

ANO oras el señor ministro que el nantico que dedica tan solo sels meses a oursar somo clase accesoria la artiliería debe tener menos conosimiento de ella que el que invierte velnticuatro ó treinta á su espesial estudio, y posteriormente se dedica a manejaria por especio de treinta y olaco ó cuarenta años consecutivos? Pués, a pesar de ello, en marina se lo niega competencia al último para servir de auxiliar en su cometido a los jefes técnicos, y sin embargo, se le otorga al primero, sin saber con qué fandamento ni razón.

Debido á esto, ocurre con lamentable fresuencia, que suele formarse un juisio muy poco esvidiable de los flamantes conocimientos profesionales de estos advenedizos, no siendo raro el caso de que un auxiliar improvisado, ignore lo que indican las iniciales G. A. y G. O. pintadas en las cajas de proyectiles de tiro rápido, no distinguiendo tampoco una bala-granada de una granada ordinaria ó de segmentos;

confundicado asimismo, lastimosamente una medida para cargar cartuchos con un' casquillo vacio de 57 milimitres. Verdad es, que caando hay que manejar

Verdad es, que caando hay que manejar material, se nombra siempre un práctico para que los acompañe y asescre, pues de lo contrario habría dudas y vacilacionec.
¿No le parese juste y equitativo al digno ministro que hoy está al frente de la Mari

¡No le parese juste y equitativo al digne ministre que hoy está al frente de la Mari Ea, que faterin no heya oficiales técnicos de Artillería, cubran los destinos de auxiliares, á semejanza de lo que ocarro en el Ejército, los prácticos no exentes de conocimientos técnicos como curtidos en al mauejo y constante estudio del material?

Ea Marina se alimenta hoy el incom prensible absurdo que en las Escuelas de Artillería, quienes representan la menor cautidad del profesorado són los propies artilleros.

Cierto es que no existen oficiales técnicos de Artilierís, pero si en esas escuelas
se prepara: jóvenes para que sean condestables que está lo más natural y lógico
que sua profesores de derecho fueran los
mismos condestables, que aprobaron los
mismos estudios y han adquirido la práctica en aus servicios de Artillería en los buques?

ques?
Pass shi tieno el ministro liberal por donde empezar las reformas, de licando al zapatero à sus capatos.

Pida el Sr. Alvarado la lista de profesores en las citadas escuelas y verá el cuadro más completo para enseñanza politésulca en los cortos plazos de sis meses y de dos

Sa presenta también como necesidad muy u-gente, la de imponer el reconocimiento de les consideraciones que deben geardarse á los oficiales graduados de los cuerpos

Por diferentes Reales ordenes y acordadas del Consejo Sapremo de Guerra y Marins, está dispuesto que sean considerados como oficiales vivos y efectivos fuera de filas; mas interpretando cada enal la Ley a su antojo, lejos de guardársele aquellas consideraciones que previene S. M. en el Real despacho por él expedido, trátase siempre de mermarle éstas, equiparandolos así en los actos de servicio como en los ajenos á él con las clases de tropa, alegando que no siendo oficiales efectivos entran de ilano en la categoría de sargentos, y como tales deben ser tratados, súa cuando en realidad tampoco corresponden al de esta categoría militar.

Ai concedersoles las gazdusciones do alferez, teniente y capitán, despés de remir
determinadas condiciones, á los velutidos,
treinte y treinte y coho eños de servicio, y
ascender á primeros, mayores de segunda
y de primera clase, parece lógico suponer,
que est e ascentos trejeras cousigo aumento de categoría y consideraciones, como se
verifica estados los ordenes de la milicia, y
en analogía con lo que aconteco en Guerra
con los oficiales prácticos; pero, dergusiadamente, en Murina existe hasta hoy la costumbre de prescindir de las leyes que amparan á los inferiores.

De no romper el actual Ministro con tau extraña tradición, seguirá imperando esta injusticia por tiempo indefinido.

Y no se crea que todo se reduce à restarle consideraciones, sino que parsos que se han confabulado los miembros de determinado Cuerpo, famoso por sas egoismos injustificados y tendancias abservantes, para perseguir à los referidos oficiales graduados, buscando la ocación más insignificante para molestarlos hiriéndoles en su dig-

Corrobora lo expuesto, el hesho de haber resabado y obtenido recientemente la publicación de una circular prohiblando en absoluto vestir de paisano á los oficiales graduados, sin hacer referencia para nada á los efectivos; a los que parecia 16 gioo debiera hacerse extensiva tambiéa la prohibición, puesto que en Marian son los que más abusan de esta toleranola. Se ha dado el caso, de que un caballero particu-lar, que dijo cer cheial del Caerpo general (cosa que sa ignoraba por ir vestido de paisano, es dicir, con el traje que nes & diario y ana en estos del servicio) mendó arrestado á un contramaestro mayor, graduado de ospitán, por incurrir en la misma falta, cuyo arresto, á pesar de la forma anómala on que fué impuesto, conficmó el superior inmediato; ocsa no extreña porque tratandose de indivíduos del cuerno general hay protección mútua é insondistoral. Quejose el parjudicado y se le formó sumaria pretendiendo ver en la queja falta de respete; mas como el enerpo jurídico no tolera imposiciones, se sobressyó la causa por no existir delite; sin embargo, el castigado quedó con su srzesto y la persegución con-tinúa tan encarnizada ó más si cabe que anteriormente.

¿O es el S: Alvarado que este proceder es correcto y con arreglo á justicia? ¿Está autorizado ningún oficial, aun cuando pertenezas al cuerpo indiscutible, para amonestar y arrestar á otro subalterno, por el grave delito de vestir de paisano en actos sgenos al servicio, cuando él incurre en la

misma falta que castiga?

La prensa ha denunciado otros hechos verdaderamento escandalosos ocurridos en el departamento de Cádíz.

Ua primer teniente graduado, faé man-

dado desembarcar, poso menos que arroja-

do, por un alférez de navío, del bote que transporta de los bombos al Arsanal de la Carraos, el pera nal con destino á él. Y otro primer teniente graduado, ha aufrido ocho díse de arresto con pérdida del

frido ocho díse de arresto son pérdida del destino, por revism r su deresho a pasar por la puerta de un establecimiento militar por de nde siempre pase sin prohibición alguns, aún antes de ser graduado.

Les dos casos, respordes al mismo fandamento, al de una circular y una ord e; la primera, para que el que conducía indistintamente á militares de todas catego fas y a paisanos, no admitiese en lo succesivo, nada más que á jefes y a oficiale; y la segunda, para que la puerta para entrada y salida de personas indeterminadas, quedese sólo para oficiales.

Si el diggo y demócrata ministro de Marina no trata de remediar estos abusos disponiando que se guardo á los oficiales graduados las consideraciones que con arregio á Ordenarza les corresponden, los atropellos se repetirán á diario, redundar do en menorcabo de la disciplina y de la interior satisfacción.

Un teniente retirade.

Toques de atención.

Soldados débiles ó inadecuados.

Que todos los llamados al servicio de las armas en la edad mejor de su vida, reuniquen a esa juventud una robustez y salud completas, es un ideal al cual hay que acercarse todo lo posible, ya que no sea viable alcanzarlo en absoluto, cual siempre en todas las cosas.

El quadro de exenciones para el servicio militar por inutilidad fisica deberia sufrir una revisión, que diese alguna mayor am plitud para declarar inútiles á los que de un modo evidente carecienea de la robus tez necesaria, aunque manteniendo siempro el criterio de que las exenciones estuvicion claramente probadas, á fin de evitar posibles abusos en un país donde el casiquismo y la recomendación con dos vicios nacionales muy difíciles de extirpar.

Aun sia esta restricción, aquí indispensable y manten más con alla que indispensable.

Aun sia esta restricción, aquí indispensable, y mucho más con ella, vesdrían al servicio raciutas cuya débil constitución seria causa de que en todo tiempo fuesen más bien un estorbo que una synds.

Tales hembres, son tolerades todavia en ple de paz, porque la cariñosa solicitad de sos jefes, los coloca en ciertos destinos que hacen posible su existencia; pero la movilización viene, las marchas comienzan, y en la primere, dan con su cuerpo en el carro, en la segunde, Evan á la ambulancia y de cilos se lienan los hospitales.

Esto se lo sabe de memoria todo el que ha operado alguna vez, y no es raro que esos soldados sesa de una buena voluntad admirable, que les hace sobreponerse á sus fatigas y ejecutar por vergüenza durante algunas jornadas, lo que para otros es un juego y para ellos un padecimiento horrible.

Esto no es justo dentro de los más seneillos principios de equidad. Cada cual debe contribuir á las cargas del Estado en la medida da sus fuerzas, y así como no se puede exigir á un jornalero que pague cédula de cién pesetas, perque no las tiene; tampoco se puede pedir á un hombre débil que aiga al igual ca marchas y en combates, á los que resibleron de Dios una conformación natural y robusta. «Al que no tiene, el Ray lo hace libre», y ésto lo mismo se debe referir al digero que à la fuerza física.

En varios lugares de nuestros aztículos sobre «O ganización militar» propusimos para esto un remedio que ofrece todas las garantia».

Anal nos de hacer notar, que aun ampliando un poso el suadro de exassiones, no saría posible declarar inútiles á muchos que lo son en realidad; vendrían pues al servicio algunos que estarían en este caso.

Daracio la instrucción elemental de los reciutas, ceta debilidad se pondría claramente de manifiesto y no escaparía é la atinada observación de sus oficiales.

Terminada la instrucción se reuniría al

Junta de jefes y capitanes, y en acta razonada propondría la exención de aquellos reclutas, cuya constitución los hiclese impropios para el servicio. Sólo se aprobarían las propuestas por unacimidad. No es posible concebir la idea de que la

No as posible concedir la idea de que la totalidad de los jefes y capitanas de un Cuerpo, seen personas tan desprovistas de consiencia y principios de honor, que cadan ante una presión de cualquier claso ó se vendan por un plato de lentejas. Higasenos justicis; además de que no sería viable ni económico el comprar á tantos exballeros.

Gente donde poder elegir existe. El número de mozos que anualmente están obligados al servicio militar, pasa de 120.000 Aun suponióndoles reducidos por todas las causas de exención á la mitad de ese número, lo cual es exagerado, tres contingentes anuales nos dan 180.000 pare el Ejército permanente, cifra que rebasa nuestras ne-

Por este sensillo medio se eliminarian da las filas á tales hombres, realizando una verdadera obra de humana caridad, y el servicio ganaría mucho, evitándose, además, considerables gastos de estatelas de h spital, tan seguras y naturales, como el ca or del verano y el fifo del invierac.

A poco que se medite sobre e te asunto, no se podrá menes de ecuvanir en que nuestro proposición es justa, provechesa y hacedera.

Si alguna vez, y nos parece difícil, esto diera logar à algúa abuso, con custigarlo estaría todo arreg ado; pero esta sospecha despreciable, no debe ser obstáculo para una medida tan convaciente.

Passmos ahora é los reclatas que hemos liamado en el epígrafe inadecuados. No defendemos en absoluto la propiedad de este adjetivo para lo que tratamos de expresar. Tai vez se haliase otro que lo pusiese de manifiesto de un modo más castizo; pero esto es fácilmente remediable por mejores plumas, y entretanto con él nos arregiaremos.

Existen en el Ejército servicios e pesiales ques requisren para ser prestados eficaz-mente, condiciones especiales también en los ind viduos.

El soldado de cazadores, el ha de servir para lo que está llamado, si ha de ser como es preciso algo más que un infante con vivos y franja verdes, necesita una robustez y agili ad, que hagan posible la instrucción especial que han de recibir.

La Cabalieria independiente ne puede tener en sus filas, hombres para los cuales el montar á caballo no sea perfectamente fési.

Lo mismo sucede en la Artilleria ligera, cuyes ágiles sirvientes deben ser vardade-ro: gimuastas.

Las baterías de monteña y de gruesa artiliaría, necesitan soldados muy altos y de gran fuerza muscular, porque estãn obligados á levantar grandes pesos á considerables alturas.

Los ingenieros precisan en todos sus institutos de hombres de clara inteligeacia y robustez proporcionada. Los zapadores, aunque conservan este nombre, lo que menos hacen es sapar. Son verdadares obreros militares, que doban servir de maestros de sus compañeros de infantería en la construcción de obras de campaña y en la destrucción de obstículos, donde ejercerán de jefes de castrilla.

El e-fuerzo elevador de los pontoneros es tan grande ó mayor que el de los artilleros de montaña. De los telegrafistas, ferroviarios y aereónatas, nada digamos. ¿De qué sirve allí un reciuta, de pose despejo

Emplear á cada qual en aquello para que sirvo, es un principio industrial de lo más radimentario y el fia que persigae una organización militar que es vencer al enemigo, es le bastante importante y destrivo para que ante él todo ceda y ni un detalle quede olvidado.

No es que esos institutos sean preferidoe á los demás, es que su servicio espacial redunds en bien de toda la colectividad, y es anto mejor sea prestado mayor será la venteja obtenida por todos.

Nadio debe considerarse preterido por tau justa preferencia, de la coal ha de receger en su día su parte alicuota de provecho. Admis de que no hay servicio zecuadario en el Ejéreito; precisos somes todos y en cada pue to hay coasión de distinguirse y de mostrar valor, abnegación y pericie.

Refiere se una de sus cartas el Peincipe

Refiere ca una de sus cartas el Príncipe Hoben'obe que al comenzar la campaña del 70, un joven teniente de Artillería estaba disgustado por haber recibido el mando de una columna de municiones; pues de tal modo se condujo al frente de elia, que volvió à Berifn con la cruz de Hierro, que es nuestra laureada de San Fernando.

En consecuencia, es indispensable que

las unidades mencionadas, que son.

1.º Batallones de cazadores.
2.º Ragimuntos de Caballería independiento.

3.º Idem de Artillerfa ligere, de montans y de grussa artillerfa. 4.º Idem de Ingenieros de todas classe.

Eijae previamente su parsonal en las zonas de reclutamiente, estableciendo un turno de preferencia entre los hombres que se coglideren adecuados; y además, que al termizar la instrucción elemental, lo selesciones, enviando á otros regimientes á los que altermamos inadecuados.

Esta solocción se haría también en junta de jeles y capitanes, después de hecha la propuesta de inutilidad de los soldados débiles.

Previa aprobación suparior, los cazadores enviarían los que designason á los regimientos de línea que reclutason en sus mismas zonas.

Los regimientos de caballería independiente, à los divisionarios en igual caso. Los de artillería ligera, de montaña y de gruesa artillería, á los regimientos pesa-

dos. Los de ingenieros al tren de Administraeión y Sanidad Militar.

El número de recintas inicialmente destinado á todos estos Cuerpos, sería siemprealgo mayor que el de sus bajas para permitir luego esta selección sia instruir á otros, y se compansaría despaés con licencias en la éposa de verano, excepto en la caballería independiente, donde la instruc-

ción no puede sufrir suspensión siguna. Esta innovación tendría en su principio bastantes detractores, pues un mai entendido espísita de egoismo es natural en la raza humana; pero las ventajas obten das serian tales que concluirien por vencer todas las resistencias. En sus primeras eta pas, la seprema dirección dal ejé cito impondría sa oriterio en pro del resultido final, que es la victoris.

Lis des reformas que proponemos en estos artículo, paeden ser implantades desde luego con sencillas adiciones á la Ley de reclutamiento no gravan el presupuerto en un sólo céatimo.

CONFLICTO SOLUCIONADO

Traslado de un general

Dicese que, con objeto de solucionar el conflicto, o mejor dicho, los rozamientos que naturalmente han de experimentarse, entre el general gobernador de Ceuta y la guarnicióe, con motivo de la actitud de éste, que se manifestó lastimada por los obsequios en honor del moro «Valiente» se intentabao, será aquel general nombrado psra el cargo de comandante general del Campo de G.braltar.

Nesotros no sabemos a ciencia cierta lo sucedido, siendo de supo ser que, el general gobernador, obedeciendo las ordenes, o siguiendo las instrucciones del gobierno anterior, proyectara algúa asto de Corte en el que se rindieran determinades honores y se demostraran clertas deferencias al mo. ro «Valiente»; honores y deferencias que muy equivosadamente, se orse que mejora ría nuestra situación en Marroscos, ó al menos en el campo fronterizo de nuestra dicha

La guarcición que concee perfectamente lo que es, lo que vale, y lo que representa el moro «Vailente», que no es sinó un «bandi do más, debió oponer la natural resisteucia á neadyuvar á tan equivocados fines diplomáticos, siempre dentro de la massevera diccipitaa, y he aquí ye, la incompatibilided entre el jete y sus subordinados.

Ahora bien, este hecho, de haber sacedi do como decimos, demuestra una vez más que un general gobernador alejado de la madre patris, como lo estaban los de Cuba, Paerto R co y Filipinas, no puede obedscer en abso uto ni las órdenes ni las instruccio: nes del Gobierno.

Hay consideraciones de orden local, de política local y de dignidad nacional que se oponen abiertamente á seguir una línea de conducta fija, aun coando parezea dictada por una orientación política conveniento à los altos intereses de la patria, Nuestro estimado co ega El Liberal ha tocado esta questión con gran sentido político, como natural conseenencia del profundo conocimiento que de aquelia tiene su ilustrado director S . Vicenti.

Nosotros nos limitamos a ratificarnos on nuestra opinión sobre lo que es y debe ser un General G bernador de territorios, alejado ó plasas faertes fronterizas, y ea verdad que el bravo y caballeroso general B anco (q. e. p. d.) bien lo declaro, cuando en un arrangue de patriotismo y movido por tardio arrepentimiento, dijo en la alta Camara que ojala hubiera desobedecido al Gobisrue.

El acto realizado por el general Prim en Máxico, es de los más hermosos, patrióticos y valio tes que registra la historia politica y mi itar de Españs.

No bey que doblegarse tanto á las órde-nes de arriba, cuando se consideran contrarias á la patria dignidad, a los altos in tereses de la nación, al honor o al prestigio de las armas.

Obediencia, pero no de sulzo. No nos toca decir más sobre tan delicado

CARABINEROS

CONTRA LA BUROCRACIA

ila tomar las armas y al servicio!!

Mucho se ha escrito para ver si, en vista de las razones expuestas en distintas ocasiones en las columnes de Ejército y Ar. MADA, se podía conseguir el sacar de los centros Directivos y eficinas de las Comandancias y Compañías á tanto personal de Jefes, Oficiales, clases y trops, que descan-sados y sin responsabilidad ocupan destinos burcerities baes mucho tiempo.

EJÉRCITO Y ARMADA, in pirándoso en el deseo de la casi totalidad del Cuerpo, que no ve la equidad, al dispuesto al general Ochando á establecarla, sigue es érgi amen te su campaña de diguificar, adelentar, retribule mejor y hacer deseparecer las car-tas y los privilegios de unos con perjaicio de otros, en este sufcido y desatsudido Cuerpo, tan d'guo de mejor suerte por te-

dos conceptos. EJÉCITO Y ARMADA pide justicia é igualdad para 14.000 hombres en centra de 300 que son entre los que están los cusos, los paniaguados, los influyentes, los que spenas si conocen el servicio del Instituto, pues que solo han mangado la pluma en las oficinas y no pocas vices para hicer dano, en lugar de ir á las playas á vigilar, á asa-mir la responsabilidad consiguients al secvicio, a sufeir panalidades y estrecheces, a rodar con al caballo por un precipio, y a cargar con el fasil siempre dispuesto á la lucha en defensa de los intereses del Erario

Mil veces hamos dicho en las columnas de esa valiente diario, cuyas campañas son cada día más elogiadas y temidas por quienes tienen que temez, que en las Coman-dancias hay personal sobrado y capaz para sustituir a los que sús no han practicado en su empleo, ri súa en el anterior, ni em puñado el fasil en sus manos, para hacer una hora de servicio en playas ni fronteras, y que este personal, en su mayoris, está muy al corriente en cuanto se relacio. na coa la práctica del servicio especial del Instituto; mientras que sus compañeros hurocráticos deseccesen por completo esta práctica, que es al alma del servicio, y sin la cual no se pueden dictar disposiciones, ni aconsejar con acierto para obtener resultados satisfactorios. ¿Qué será de estos

niños mimados el día que, llegando nuestras quejas á oídos de quien sea espez de poner coto á tanto abuso, se les de el pasa. porte para Cidiz, Algeoiras y Málaga? Yo tendría gusto de encontrarme (alla por las noches del mes de Disiembre) con uno de esos camaradas. Entonces verísmos si sabrian desempeñar su difícil cometido, dispoaer con asierto, empuñar el fasil con igual facilidad que hoy hacen correr las piumas sobre el papel; si sabrían distin-guir cuando hay barquilla ó falucho en el mar y con cargamento de contrabando, et-

Y á todo esto, con la preocupación del corto sueldo de la mucha familia y de lo que debe y no puede pagar el carabinero en la casa del comestible.

Ya veriamos si burlaban su vigilancia y si al retirarse del servicio, muerto de cansancio y de fatiga, preconpado y mai trooh , sabifa dis loguir y apreciar cuando hoy pista en la demarcación de su responsabilidad y si esta es, ó no, hecha por personas que cargadas coa fardos ó latas, han borlado su vigilancia.

Antes de ir á los centros y oficinas, hay que andar sobre el terreno, para desde el poder apresiar y convencerse de que no es lo mismo el estar tres ó suatro horas al día entre papeles y balduque, darmiendo muy tranquilos durante la noche, que el estar satorse ó diez y seis, pisando arena en las extensas playas de Auda neia y sobrá madio de nieve en las elevadas montañas de

Saigan de los centros burocráticos cuantos jefes, oficiales, clases y tropas lleven tlempo determinado en esos centros deade los que no pueden spreciar ú olvidar, el sacrificio de sus compañeros, y obliguese á tolos sin excepción, a practicar el servicio de sada empleo en las comandancias de faga, y en esas playas y fronteras, y entences podrá jezgarse do oada oual y se mirarán mucho más en andar en diligencias por nimiedades que no meresen la pena y que dejan siempre honda pena y profundo abatimiento en el que en ellas se ve envuelto, matando luiciativas y destruyendo presti

gios que hay que mantener á todo trance. Con tales procedimientos se va á la ar. ge, el servillemo, onando el Caerpo de carabineros es el más necesitado de ladependencia; de tener y ejercer autoridad propis; de ser respetado y mantenido en sus derechos y de que bajo la palabra de honor del jafe, del cfisial, de la clase y det carabisero, cese toda duda y todo procedi-

El lastituto se compone de hombres honradss y de honor, encargados de lanzar de su seno al que no lo tenga, y aspiran á que so les haga extricta justicia y sa implanta en todos los servicios, la más absoluta equidad.

Vestir al desnudo.

Ya ve el general Oshando, somo respi-ran los que, jamás pudleron sentarse en la Dirección, en las oficinas de las comendan. cias, ni ea centre algune; en donde vegetan y hasta hacen el papel de oraculos, quienes llegarán al retiro sin haber practicado en el último ul antepanú timo empleo.

¿En qué se escuda este parsonal que disfruta de tal privilegio?

¿Es en la inflashora política? ¿Es en un valer que le hacej irreempla-

¿Es en el temor de lo que puedan hablar, contar ő escribir?

Issistimos y llegaramos hasta donda sea pieciso, para conseguir que se haga justidia y se establezca la equidad, que sia ellas no hay, ni puede haber, laterior satisfac-

GENERALATO

PRÓXIMOS ASCENSOS

Sucaan ya diferentes nombres, para ocupar laz vacantes que de general de división han de

enbrirse en plazo. Es de esperar que, el señor ministro de la Guerra, tenga muy en cuenta los antecedentes de campaña de cada uno de los que cor su an-

tigündad y méritos, ocupan legar de aspirantes. Es el cargo de general de división de tal importancia, que no puede ni debe conferirse á quien no haya demostrado talento, valor y constancia, y de entre los que tales cualidades posean, las hayan hecho estensibles en grado maximo al frente del enemigo. Guerras y combates ha habido de sobra, para

poder juzgar de los méritos de cada uno con entera imparcialidad y justicia. Si no hay quien sobrezalga, prevalezca la an-tigüedad sin defectos.

CRONICA

El teatrucho es pequeño y es essuro. El Clasmatógrafo funcionasdo, hace pasar por el albo telén unas amargas historias y unas aventuras ridioulas, sueños que parecen realidades y realidades que pareceo queños.

En el rincon más apartado del pasillo que conduce al escensrio y que se abre al patio de butacas, estamos ella y yo.

Ella es la gran artista a quien el público momentos antes ha aslamado delirantemente, y que terminado sa trabajo, ha venido á estrechar entre las auyas mi mano de amige.

Sobre las gasas de su frufatante vestido de coupletista lleva, cubriendo ses adorables desnudeces, un blanco abrigo que sobre la nieve de la carne y el enrejado de los encajes, pone más encajes y más nieve. Parece la artista, entre cintas, blondas, pautillas y sucajas, un nardo primoroso

envaeito en un petrificanta oleaje espumal. Ella y yo hemos hablado mucho. ¡Hace tanto que nos conocmos!... Y sin embargo, anos conocemos todavía? No; yo s ella no la conocí hasta ayer. Ella a mí no me conoserá nunca, porque yo llevo siempre conmigo el eterno castigo de que no me comprendan.

Ayer, Silvis, con su carilla preciosa de munequilla traviess, se me ha confesado, y al verla ingénua, he sentido ansias de ado.

¿Y es qué no hay nada tau amable, tan

encaptador como una mujer ingenua? Yo eseuchaba á la artista y mirando sus ojos reidores he sentido palpitar mi alma con la de este viviente bibelet de lineas juguetonas, con el alma libresca de esta deliciosa figulina, y por unos minutos me he desposeido de mi opresora formalidad de hombre serio y riendo, riendo, he empeza-do a contarle a Stivia mis anhelos hondos y mis quimeras locas.

Quiere esta muñequilla adorable consumir su javentad en una bohemia inscababie. Sa desco ferviente es viajar mucho, ver nuevos mundos y siempre libre, sin amores que tiranicen ni tutelas que encadenan; gazar el placer cuando se halle y volar, volar siempre hacia lo nuevo, hasta que las doradas alas de su ilusión se desga ten y la nieve de la vida enbra de albos. copos el corazón y la cabaza de esta preciosa figarilla de Savres.

Y yo arrojando sobre sus entusiasmos al hielo do mis desempeñas experiencias la hice ver la friaidad de una vejez sin amores, sin familia.

¡Ab! Caanio sea vieja-me contestó rien-

do,-onando sea vicja, viviré dichosa re-cordando que fai dichosa cuando joven. Nada, mi querido poeta, arrincone usted las cuartillas y si se siente con valor para segnirme, deme usted el brazo y al tren. Es adorable, os dig , esta oriatura. Ye, timidamente al principio, con ardor después, fai musitando a su oido mis confesiones de hombre; fui pintándola las de-

licias de un vivir errante; foi dibujendola con mi palabra puesta a oficios de pincel, una bohemia dulce, embriagadora, una bohemia especial, sia amores tiranos; fuí construyendo con las ilusiones doradas de mi espírita romântico un castillo idílico en que ella y yo nulríamos nuestres almas de artistas en una sola para volver á ser cantants ella y yo poeta en cuanto la voluntad nos lo pidiere.

Y as, caminando por mundos de sueños, hemos permanecido S.lvia y yo largo rate; yo comunicativo y romintico; ella ingenua

Y enando la fuerza lírica de mi exaltada fantasía la llevaba é palacios de ensueños, a mares ideales. a campos de leyeada, Sitvia ha clavado en mí sus ojos reidores y me he convencido de que hay algo en nuestras almas que no es el afán aventurero de una vida bohemia.

Silvia ha kajado sus ojos; su linda cara de muñequilla traviesa se ha cubierto de

Yo he sentido ansies de emprender el visje a un mundo de ilusión acompañado por esta virgencilla miguelangelesca que ha metido la risa juguetona de sus ojos en el fendo sin fondo de mi alma.

Luis Linares Hocorra.

ANGELES MORAIS

Según la prensa de Gijón, la primera tiple Angeles Morais cuenta sus trimefes por el número de obras que interprets. La czarina, La fiesta de San Antón y la za zuela en dos actos Marina, últimamento representadas, valieron á la notable artista ovaciones entusiastas, prin-cipalmento la última, en que la señorita Morsis estuvo megistral, cantando con exquisito gueto y matizando con delicados acentos la inspirada

partitura de Arrieta.

Para despedida de la Companía y beneficio de Angeles Morais, pusieron en escena La fiesta de San Antón, La alegría de la huerta y Bohe-mos, cantando la beneficiada la hermosa remanza del Anillo de hierro. La representación se deslizó en medio de contiguas ovaciones, teniendo que presentarse infloidad de veces en el palco escénico al final de cada obra. La concurrencia ora extraordinaria.

El público, entusiasmado ante la delicada labor de la joven artiste, no se cansaba de aplaudir, principalmente cuando cantó la romanza de El anillo de hierro con toda la ternura que ella sabe imprimir á tan bello Lúmero. Angeles Morais fué obsequiada con artísticos

regaics. La compañía ha salido para Oviedo donde ac-

tuará una buena temporada.

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Conce-diendo dejar sin efecto el derecho de pasar á la Comandancia de Zamora, á José Martín Valle. Idem anotación para su traslado á la Comandarcia de O«ceres, á Lázero Arroyc; para la de Coruñe, á Antonio Meijide y José Martínez; para la de Toledo, á Damián González; para la Canarias, á José Tejads; para la de Sevilla, á Ildefonso Garcís; para la de Cádiz, á Melitón de Tena; para la de Tarragona, á Pedro Iglesias; para la de Cádiz, á Autonio Murquez; para la de Cansrias, á Buenaventura Fez; para la Badajoz, á Demetre Terrón; para la de Huelva, á Juan González; para la de Granada, á Luis Prú, y para la de Córdoba, á Higipio Rincón.

Idam seis días de licencia á Cirilo Ruiz; ocho á Cirilo A faro; diez, à Ricardo Sola; doce, á Pedro Pardo, Salvador Lónez, José Quirós y Blas Piulade; quince, á Rogelio Martín, Santiago Ruiz, Julián Herrero, Miguel Hernández y Rafael Pereiro.

Idem continusción en el Caerpo con los berias, á José Tejads; para la de Seville, á Ilde-

Idem continusción en el Caerpo con los beneficios del segundo período de reenganche, al sargento Gregorio Ferrer; con los del tercero á Mariano Montane, y Julián Serrano y con los del art. 5.º á Luis Sobradelo y Manuel Ferrer.

Carabineros.

Licencias.-Les han sido concedidas á los sargentos: Manuel López, Cayetano Calvo, Francisco Garcís, José Lismas y Manuel Gonzalo.

A los cabos Miguel García, Valentía Iglesias,
Adelfo Alonso, Francisco Bayons, Andrés Andrés Martía, Ramón Martíaez, Juan Delgado y
Santos Riesco.

A los carabineros José Jiménez, Pablo Guillén, Emilio Domíoguez, Argel Duro, Ramón Moreto, Refael Garcie, Ramón Barroso, Pascual Martínez, Miguel Rooriguez, Diego Fano, Miguel García, Juan Bautista, Nicolas Barranco,

José Galvez, Andrés Zamora, Pedro Victorio, Pedro Quiñones, José Martínez, Julián Cantari-no, Fernando Campin, José Rodríguez, Manuel Fernández, José Navarro, Antonio Miguel, Ba-nito Gerivert, José Gómez, Eustaquio Brareo. José Atienza, Angel Mondejar, Gabriel Buigas, Andrés Bless, Vicente Osvers, Vicente Oliva Jesús Marío, Juan Martínez, Olpriano Simón. Andrés López, Geronimo Aranda, Josquín Az-nar, José Gueira, Francisco Pozo, Luis Manso, Josquia Gómez, Felipe Sánchez, Pedro Soto, Pedro Borrego, Mariano Caravaca, Marcelo Raimundo Bayo, Sebastián Sancho, Manuel del Tiempo, D. Joaquín Núñez, Angel Baquedano, Antonio Coria, Agustín Doya, Miguel Berges,

José Román, Demetrica Ayllón, Julian Pérez, Romunido Hernandez, Eladio Méndez, José Abores, Felix Griego, Manuel Fuero, Gregorio Mangas, Julian Alosso, Meliton Herrero, Florentino Martín, Remigio Molina, Gregorio Ca. ser, Gerónimo Alverez, Agapito López, Camilo Rodriguez, Manuel Pérez, José Lóp. z, Alejan dro García, Lucio S-rrane; José B barro, Antonio Badelón. Juan Peixsodo, José Garcis, José Hermo, Fergando Fernández, Otelio Lerma.

Atentado a la Guardia civil

Haliandose protegiendo el orden en el pueblo de San Lorenzo (Orense) en la ro mería que alif se celebra, el cabo D. Gaz. mán Fernández, con los guardias Francisco Codes, Fornando Docampo, Argol Cebi-llos y Antonio Docampo, y al llegar al sa-tio en donde formaron el baile comenzaron á gritar ¡fusca la Guardia civil! contra la cual arrojaron una linvia de piedras con varios disparos de armas de faego, sia que hiclerau caso de los consejos y exhorta-ciones de la benemérita, dició delas que estaban allí para conservar el orden. Paro tedo inútil, un grupo de belicosos quiso atropellar á los guardias, los cuales tuvie. ron que bacer uso de las armas.

Un guardia fué gravemente heride.

DE ROMA

De una caria de Rome, que publica un periódico, son los siguientes perrafos:

«No está demostrado que el Nancio de Su Santidad en Madrid monseñor R naldi-ni, haya demostrado hasta ahora aquella delicadeza de tacto y aquella habilidad de táctica ten indispensables en las relaciones con un Gobierno extranjero qua tiene por tradición el cumplimiento de las formas diplomáticas más exquisitas y correctas, ann cuando diplematicamente tenga que afrootar un conflicto.

Por esto se susurra entre la gente bion informada que el Vaticano no está muy satisfecho de la obra del Narole, y que por esto mismo tampoco el Gobierno español desea continuar las negociaciones en Madeid... Me limito a referir lo que de púbil. co se dice, sin shadir ni quitar por mi parte ningún comentario.

Mis informes me permiten, además su-

1.º Que el Gobierno español desea realizar algunas reformas liberales en la legislación civil, relativas á matrimonios, cementerios y propiedades eclesiáasticas, annque no quiere de ningún modo llegar á una ruptura en las buonas relaciones existentes con el Vaticano, por lo cual hará todas las concesionos que cean posibles, siempre que no vayan contra el concepto y la substancia de las reformas legislativas que se propone someter à la aprobación de las Cortes.

2.º El Vaticano, por su parte, está animado de buenas intensiones. La influencia del cardesal español Sr. Vives y Tatú, que es tambiéa confesor del Papa, juntamente con la que goza el secretario de Estado, cardenal Sr. Merry del Val, harán que la euestión se resuelve, mediante una revisión del Corcordato vigente, suponiéndosa qua traterán de contracrestar las exigencias que pueda toner el Goblerno español». MED 0-0-0-0 CHE

Subastas de carreteras.

En la Dirección general de Obras públicas se han verificado las siguientes subastas de carre-

Burgos.—Trozo primero de la de Trespader-ne á Merosdillo á Arciniega. Presupuesto: pe-setas 48.548.62. Adjudicada á D. Andrés Ruiz, que licitó en Bargos, por 42 990 pesetas. Osstelloo.—Travasía de Villarreal, en la ca-

rretera de Onda á Barriana. Presupuesto: pesotas 25.612.45. Adjudicada á D. Nezario Biasco, que licitó en Castellón, por 23.997 pesetas. Osstellon.—Trozo segundo de la de Jerica à Zucaina. Presupuesto: 124.640,21 pesstas. A judicada à D. Ginés Abellan, que licité en Mur-

cia, 118.408 pesetas. Ciudad Real.—Trozo primero de la de Fuen te del Fresno á la de Toledo á Piedrabuens. Presupueste: 130.089,28 pesetas. Adjudicada á D. Benito Garofa, que licitó en Madrid, por pe-

setas 116.820.
Gerons.—Trozo tercero de la de Oloi á Biñolas. Presupuesto: 187.508.60 pesetas. Adjudicada á D. Simón Basexes, que licitó en Barcelons, por 175 400 pesetas.

Gerona.-Trozo primero de la de Vilajuiga circha.—17020 primero de la de Vhajdiga al puente de Campmany. Presupuesto: pesetas 202 748.15. Adjudicada à D. Simón Batlle, que citó en Gerona, 202.748 pesetas. Gerona.—Cantallops à la de Madrid à Fran-cia por La Junquera. Presupuestp: 126.320,58 pesetas. Adjudicada à Simón Batlle, que licitó

en Gerons, por 120 000 pesetas.

Huesca.—Puente metélico en la de Barbaztro
à la frontera à Benabarre, resupueste: pesetas
469.817,66. Adjudicada à D. Juan Torres, que licitó en Barcelona, por 467.468,65 pesetas. Oviedo.—Venta Nuava al Puente de Cerbón.

Presupuesto: 129.700,34 pesetas. Adjudicada á D. Manuel Castro, que licité en Lugo, por pesetas 110.245.

Acemás han quedado sin licitador: Castellon.—Travesia de Candiel. Cáceres.- Trozo sexto de Cáceres á Medellín. Cáceres.-Trozo sexto de Valverde del Fres-

no á Hervás.

CONSEJO DE MINISTROS

En el ministerio de la Guerra se celebró el anunciado Consejo, al que asistieron to-dos los individuos del gobierno. excepto el Sr. Gallon, que continua en San Sabastián. NOTA OFICIOSA

Se acordó conceder el indulto de los reos de Mazarete, con arregio à la propuesta del ministro de Gracia y Justicis.

Se resolvió de acuardo con la ponencia de les ministros de Gracia y Jascicia é Instrucción pública, un expediente relativo á la adquisición de terrenos, hecha vor el Patronato de la Esquela Industrial de Barcelona para la construcción del edificio en que se ha de instalar dicho Centre.

A propuesta del ministro de Marina se acordo que los guardias marinas y los aprendices de marineros que no puedan embarcar en la Nautilus, por las obras de reparación que hay que ejecutar en su cas-co, embarquen en la Numancia.

El ministro de Hecienda sometió a la re-

solución del Consejo, algunos expedientes de tramite, o insiatio en las líneas generales que babía expuesto en anteriores Consejos sobre formación de los presupuestos.

El ministro de Fomento dió ouenta de un expediente sobre concesión de terrencs al Instituto de Alfonso XII y de ctros re-

lativos á mejoras en Canarias. Todos los ministros expusieron los trabajos que preparan para presentar á las Cortes. El presidente del Consejo se fe icitó de la absoluta unanimidad de opiniones que reina jen el Consejo sobre todas las importantes materias que han de ser ob. jeto de los primeros trabajos de las Cortes y á su vez expuso los términos en que so propone dar cuenta a S. M. de los propositos del Gobierno».

El regreso del Rey.

Dió cuenta el presidente del Consejo de un telegrama del rey, anunciando S. M. que adelanta su regreso, llegando á Bubao en la mañana del día 23, ó sea el jueves pró-

Acordó el Consejo que el miércoles salga para Bilbao el ministro de Marina, á fin de recibir á SS. MM. y acompañarles luego á San Sebastián.

La estancia de los reyes en la capital de Vizzaya será hasta el día 26.

Acordó también el Consejo que el viernes ó sábado de la próxima semena marchen á San Sabastián el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.

Antes de fin de mes irén á San Sebastián el ministro de Gracia y Justiels, que harát la expedición con su familia en automóvil, y el ministro de Hacicada cuando regrese de Cauteretz.

LA CATÁSTROFE DE VALPARAÍSO

Detalles de la catastrofe.

Londres 18.

Segúa las noticias recibidas, foé el pasado jusves, á las once de la noche, enando se produje el tembior de tierra en Valparaiso, originandose violentos y numerosos incendios, e mo sucedió en San Francisco de Californie. Las llamas, que todavia no se han podido apagar, se extienden desde la plaza del Orden hacia el Norte.

Manzanas de casas han quedado destrofdas por completo en el barrio más rico de la ciudad. La canalización del gas y los conductores elécticos han quedado destrozados. Los muertos y heridos asolenden a un número considerable. Continúan las sacu-

La primera sacudida feé de extremada violencia, sin que se notara pingúa movimiento seismico apunciador. Resultaron de ella gran número de vícilmas, la mayoria de las cuales han perecido quemadas por el insendio.

El barrio comercial ha sido casi totalmente destruído. Las gentes presas de panico, corren despavoridas entre las ruinas sin saber donde refuglarse.

Noticias desconsoladoras.

Londres 18, Recibense desconsoladoras noticias de Valparaisc.

La mayorade la ciudad está reducida a

No sólo Valparaíso, sino varias ciudades, entre las chales ouéntanse Quilleta, Limasques y otras, han quedado convertidas en montones de ruinas incondiades.

Sigue la incomunicación con Valparaiso. Continuan los terremotos en toda la región, donde reina pánico espantoso.

La destrucción de Valparaiso se ha confirmado ya oficialmente. El número de víctimas sábese que es

enorme. Las sacudidas se extienden hasta la población de Taona.

Los pueblos de Villapel y Villanaoz están ardiendo.

Se reproduce el terremoto.

Paris 19. Té egraffan de Saatlago que el terremoto se reprodujo el viernes.

Las gentes, poseidez de panico inmenso, vieronse obligadas a invadir nuevamente las calles, huyando de la muerte. Se han producido en dicho día numero-

sos incendios, que lievan la desolación y el terror a todas partes. Los habitantes están dominados por un miedo tan horrible, que mushos de ellos recorren largos trayectos, por mo conside-

rarse segures en las prox midades. Muchos muertos. - Ciudades destruidas.

Los despachos llegades hoy por diversos origenes dicen que prosigue un pánico in-descriptible en los habitantes de Santiago. Esta ciudad ha sufrido considerablemente, y hay que lamentar en ella numerosos muertos á consecuencia de la catásirofe. Los Audes ha quedado destruída tamb én

El palacio del gobierne, hoteles y oficinas públicas han sido saqueados. Las ciudades de Quillote, Bai, Illapel, Vi lenar y San Felipe han quedado destruídas totalmente.

essi por complete.

Quillots es materis Imente un montén de ruinas. Hay numerosos muertos entre Santisgo

y Los Andes. Los puentes, túneles y ferrocarriles han quedado demolidos. Atribuyeze el origen de la sacudida a un

voloin situado cerca de Janin, en Los An-Todos los pueblos del valle de Aconea gua han sido destrufdos. Sesenta mil personss acsmpan en los alrededores de Mall-

Tos pueblos de Tertil, Guilota, Limachi y San Bernardo, totalmente destruidos.

El volcán Lupungato

Londres 18. Gran consternación en Valparaiso. El pú-

blico sa rafugió en las iglesias al oir fuertes estampidos del volcán Lupungato. En la Argentina se han sentido cinco violentos temblores de tierra que han he-

cho muchos destrozos en Rogario, Tusumán y San Luis.

Extensión del terremoto.

Nueva York 18.

Lus sacudidas del terremoto de ayer se extendieron por al Norte hasta Washington y por el Este hasta las Antillas, sintiéndose de una manera especial en las islas de la Jamaica y Santa Lucía, donde se sintie-ron durante la noche cinquenta oscilacio-

LOS REYES EN INGLATERRA

Londres 19.

Los rejes de España han llegado sin no-wedad á Southampton, y han embarcado para Cowas en el «Giralda».

En Osborne Cottage.

Londres 19.

Telegrafían de Cowas la llegada de los reyes de España á bordo del «Giralda». En automó sil marcharen á Oaborne Cotage, dende almorzaron con la princasa

M nana partirán para España.

Congreso eucarístico en Bruselas.

Se sesba de lebrar la sesión de clansura del Congreso eucarístico en Bruselas.

Me. Tournai, coadjutor del arzobispado de París, contestando á la alusión de la Encíclica al obispo de Malinas, dijo: «La gue-rra está declarade; nuestro jefe nos invita á sosteneria. El epissopado francés sólo tendrá un corazón para cumplir con su debar. Francia guardară su fe.

La guerra en el Riff

Un combate.

Melilla 19. Segú i noticias de Chafarinas, ayer à las onee de la mañana libraron combate los

rabe des y los imperialer. La caballería del roghi vadeó el Maluya é intenté el avance, pero rechezada por los leales, vióse obligada a retroceder y a re-

pasar el río. En la retirada fué perseguida por los in-Lantes y los jinetes del sultán.

Darante la batalla hiso mucho fuego la artilleria imperial.

Se ignora el número de bajas. Estas versiones proceden de los leales y mecesitan confirmación.

Luchas sangrientas.

Ha sid) nombrado sucesor del jefe de la kabila de Anghera Abd-va Dah, el de Ha-

Los babitantes de los aduares de Quednia, Zuda, Abab y otros, opuestos a esta designación, combaten con los angherinos desde hase tres días, siendo ya muchos los amuerios y heridos que se registran por ambas partes.

Robo de caballerías.

Sanlúcar la Mayor 19.

Al regresar de Nerva el vecino de Castillo de los guardias, Feliciano Pavón, fué corprendido al pasar el río de la Alutega por un desconocido, robándolo dos caba-

Avisada la guardia civil del puesto de Castillo, salió en peraecución del ladrón. logrando darle alcance en la carretera de Bavilla, rescatando las caballerías y detaniendo al ladrór.

Este es natural de Estepa y se llama Francisco Mirquez (a) Cuaresma, Ha sido puesto á disposición del juzgado.

EL "SYRIO" HUNDIDO

Cartagena 19.

'A las ciuco de esta tarde se han hundido los restos del vapor naufrago Syrio. Ua faerte mar de Levante sepultó el bar-30, produciendo gran estrépito. Es el momento de hundirse no trabajaba

madie en su salvamento.

FISCALIA DEL SUPREMO

Una circular.

La Gaceta del 17 publica la circular dirigida á todos los representante del Minis-terio público por el fiscal del Tribunai Supremo para que persigan los delitos que se cometan en la adulteración de las aubstanelas allmenticias,

He aquí alguna de les manifestaciones en ellas contenidas:

«Es posible que algo hayan contribuído á amortiguar las iniciativas para la perso-cuelón de esta clase de delitos las prevenefenes que por circulares de 21 de Noviembre de 1896 y 21 de Noviembre de 1899, fundada esta última en la real orden de 28 de Julio de 1897, que se dictó á consulta del Corsejo de Estado, se dirigieron á los fiscales municipales, singularmente á los de Medaid de Madrid, para que se abstavieran de investigar por sí mismos la comisión de faltas comprendidas en el libro 3.º del Oddi-go penal cuando también lo estaban en las O denauzas municipales. Esto obedeció al propósito de que esios funcionarios no descendieran a practicar actos propios de la Policía cuando son ello podían dar pavalo á la sorpecha de que el móvil que les guiaba no era del todo desinteresado; pero ahora no se trata de eso, sino de la activa persecución de delitos que constituyen un esosrnio á la moral y una afrenta á la civi-

Delito al fin el que castiga el art. 356 es el previsto en el 357, que ha de ser perseguldo con idéatico rigor, y aunque no de tanta gravedad, no por eso dejar do tener verdadera importancia esa otra ediosa especulación que consiste en adulteraciones, siquieran no sean nocivas a la salud, de babidas y alimentos, porque toda defrauda-cinón en la cantidad ó en la cantidad de las cosas que se entregan en virtud de un tí-tulo obligatorio constituye una estafa, á tenor del art. 547 del OJdigo, precepto que el Tribunal Supremo ha declarado repatidamente ser de aplicación á los indicados

Deseable sería que en la lucha sin tragua que hay que entablar contra esa clase de enemigos se contara con el arxilio de todos los ciudadanos, rompiendo con la tradición de apatía y de desconfianza, que solo aprovecha para que los criminales sobren alientos y para crear dificultades á la mar.

cha de los Tribunales. Todos catán obligados á cooperar á la defensa de la sociedad y de la justicie; pero lo están más cuando de su consurso depende en buena parte el desonbrimiento de los delitos y subsiguiente castigo de los culpables y cuando esa defensa refinyo inmediatamente en beneficio propio y en el de sus

familias y convecinos.

El sacrificio que con tal cooperación so impondrían los particulares sería muy pe-queña y en cambio habifa de esr muy gran de el servicio que con su virilidad y su civismo prestarian á la causa públics.

Ya que, por desgracia, no tengamos madios de conseguir ese cambio en las ideas y en las costumbres, debiendo extremar si cabe, los que no son propios y se hallan a nuestro alcance, agotando con perseveran-te tesón todos los recursos legales y confi-denciales de que podamos disponer, para que nuestra acción sea tan rápida y eficaz-como la naturaleza del caso demanda.

A este efecto encergo a V. S. que desde luego se ponga de acuerdo con la auturidad superior gubernativa de esa provincia. rogandole de órdenes eportunas a fin de que por los alcaldes, inpectores de Sanidad y funcionarios de Policia, se ejerza la más exquisita vigilancia, y que tanto éstos como los jefes de Laboratorios municipales, donde los haya, den inmediatamente conocimiento de cuantos hechos revistan caracteres de alguno de los delitos á que vengo refiriéndome; y V. S., en al acto de tenez noticia, procederá á formular querella, inspeccionando personalmente el sí o por uno de sus auxiliares, si la causa se instruye en ega capital, é imponiendo igual obligación a los fiscales municipales de las capitales de partido, tegún ya estaba así mandado en la circular sreiba nombrada de 12 de Diciembre de 1894.

La revolución en Santo Bemingo

Paris 20. Telegramas de Santo Domingo dice n que los revolucionarios han saqueado á Daja-

Ha habido 20 muertos.

Marchan sobre Montseristo. En todo el Norte de la República reina la anarquía. El comercio está paralizado.

DE RUSIA

En Varsovia y en Odessa.-El error anarquista.

Paris 19. Dicen de Varsovia, que su gobernador, a consecuencia del atentado de que faé ob jeto, se ha quedado sordo del oído izquier do. El estado de sitio se considera tumi-

En O lessa siguen sembrando el terror los anarquistas son el lanzamiento de bombas; hay frequentes escaramuzas con la policia y los cosacos, y tiroteo nosturno como on tiempo de guerra.

Aumentan los atentados.-Se recrudecen los desórdenes. — Los aldeanos belicosos.

Aumentan en todas paries los atentados contes los funcionarios, especialmente en

También se recrudesen los desórdenes agrarios, los insendior, talas y robos de ganados.

Celébranse frequentes mitins de aldeanos, habiendo muertos y heridos. Los aldernos han incendiade muchas propiedades de los diputados de la Dama,

a fin de tomar represalias à esusa del fra-easo de las reivindicaciones agrarias. La familia real. - Acuerdos del Conscio.

De San Petersburgo dicen que la familia imperial abandoné el palcolo Kramoleclo, trasladando á Peterholf dende se cree más

El Consejo de ministros ha acordado elaborar las bases del programa político, pro-yectos y lay que sometera á la Duma.

Terremotos en el Turkestan

Comunican de Torkesiár, por telegrama Kopal recibido en San Petereburgo, que en el Tarkestán ruso se ha sentido el 14 del corriente mes un faerte terremoto.

Castigo á los adulteradores de alimentos.

Parece oportuno recordar de qué modo eran aplicados algunos castigos á tales industriales en el siglo XVIII, ahora que en la coronada villa nos vemos rodeados de numerosos casos de intoxicación producida por haber ingerido alimentos sin reunir todas las debidas condi-

Se era más severo para este género de delito, no solamente en muchas provincias francesas, sinó también en Alemania é Inglaterra, pues los delincuentes eran sometidos una expiación que les castigaba más por el ridículo que por

En presencia del vecindario se ataba al condenado en una silla fija en el extremo de una viga que, apoyada sobre un travesaño a modo de eje de oscilación de arriba á abajo, y en la que el ejecutor obligaba al paciente á sufrir en el aire ascensos y descensos que le hacían exhalar gritos de terror.

Todavia sa le reservaba algo más; prolongando algunos movimientos de descenso se le hacía tomar un baño en una laguna ó charca. Entonces debían los condenados, sin duda alguna, jurar y perjurar su propósito de no re-

Uno de estos «balancines judiciales» se con-serva en la pequeña villa de Leominster (Ingla-terra) la que sirvió para el objeto relatado has-

Penados persas.

Un explorador que ha regresado de Leistau, provincia persa, cuenta, según leemos en una Revista parisién, curiosos detalles relativos á la vida de les sometidos á prisión en aquel

Pasan la noche encerrados en las cuevas ó sótanos del palacio del Gobierno, y durante el día los desgraciados son cargados con enormes eadenas, y durante una hora se les pasea á través de la ciudad implorando la caridad públi-ca, pues los infelices no son alimentados por el Estado.

Los víveres que recogen se unen luego y son epartidos á ellos en forma de raciones. No es, como se ve, la citada provincia de

Leistan la tierra prometida de los malhechores.

Primera libra de The en Ingla-

terra. Cuando en el XVII fué importada á Inglaterra la primera libra de thé, se vendió en la pequeñez de 250 francos,

Hoy, la misma cantidad, valdrá unos cinco

Una columnita.

Interin no sea esclarecido definitivamente el misterioso modo que los egipcios tenían de transportar, no disponiendo de otras máquinas distrumentos que los primitivos, á enormes distancias, bloques de piedra tan pesados como sus obeliscos, permitásenos aumentar nuestra admiración á aquellos construidores, atendido lo que obras de análogo calibre cuestan hoy día, en que ya disponemos de medios adecuados y casi perfectos.

En una revista norteamericana leemos el transporte de una columna de granito ejecutado en los Estados Unidos, que recuerda las proezas de los arquitectos de la antigüedad.

La columna tallada en un solo bloque, debía ser conducida dende Vinalhaven á Nueva York y estaba destinada á una iglesia en construc-ción, su peso era de 50 toneladas.

Fué preciso construir un truck (chariot) especial montado sobre ruedas de acero, cuyo diá-

metro era 1'5 metros. Para colocar la mole sobre el vehículo se utilizaron cuatro grúas de vapor; no obstante lo

cual duró la operación tres semanas.

Enganchóse al fin al pesado carrito un potentísimo locomóvil, y lentamente el monolito se encaminó hacia New-York.—R. AMON.

RAPIDA

Cuando en ciertos momentos nos abstraçmos, cuando nuestros ojos se fijan en un punto indeterminado del espacio, casi siempre sentimos satisfechos los deseos de nuestra fantasia y vemos tomar formas reales à lo que no son más que creaciones de nuestra

Estos instantes, en que la sugestión crea las alucinaciones más variadas, son los más felices de la

Lucgo la realidad se encarga de despertarnos, enseñándonos que la sugestión es el apoderamiento del hombre por el hombre; que la vida; es la lucha terrible con nuestros semejantes para llegar á ser vencedores, si no queremos ser vencidos:

Las condiciones en que los hombres luchan por la existencia son muy designales.

Aquél que fué mejor dotado por la naturaleza, aquél cuyas actitudes de combatividad son más enérgicas, es el más propio para llegar á ser uno de los hombres que dominan y dirigen á sus seme-

Pero sin embargo, no son éstos los que triunfan, sino los más desaprensivos, los más dispuestos á sacrificar en aras de su ambición todo obstáculo que se cruce en su camino.

Por eso es inútil buscar teorías que resuelvan el problema social, mientras los hombres no cambien su condición moral.

F. G. PACHECO.

ESTAFA IMPORTANTE

Ayer fué detenido Vicanie Soler Andrés, sousado por D. Domingo Portilla Soler, vecino de Benimamet (Valencia), de haberle estafado 13 000 pesetas, simulando que ha-bía adquirido por cuenta de este señor ganado vacuuo, que sólo existia en la imaginación de Soler.

Este, al verse descubierte, huyó a Madrid, pero el estafado vino en su busca, denunciando á la policía el lugar doade se encontraba, que era el domicilio de un pri-

Los conservadores tranquilos

El órgano en la prensa del partido conservador, dirige en su rúmero de anoche, la siguiente admonición á sus amigos para que vayan tempiando sus nervios.

«Es totalmente inexacto que haya disgustado, como afirma un periódico, zi a muchos ni a penos conservadores, la declaración que se atribuye al Sr. Maura, de que no tiene prisa por volver al Poder,

Entre al partido conservador y al hombre flustre que lo acandilla existe tal com-

penetración de ideas, de sentimientos y de propositos, y ejerce éste sobre aqués tan legitima y decisiva influencia, que no hay la más pequeña posibilidad de que en momente alguno dejen de ser resibidas por el partido las decisiones del jefe no solo con acatamiento sino con entusiasmo.

Además, la agrupación conservadors, que jamás en oszelőn alguna ka mostrado la menor impacicacia por voiver a couper el Poder, menes habie de sentiria shore, cuando está perfectamente penetrada de que es indispensable prolongar todo lo posible la vida de los Gobiernos, y que nues-tra deplorable situación interior depende on gran parte de la frecuencia en que cam. bian los encargados de dirigir les begeoles

Pierden, puzz, lastimonamente es t empo los que habian de disgustos en la hueste oongervadora »

CAZADOR FURTIVO

El día siete del corriente y por el cabo de Carabineros, comandante del pueste de Carrión, Juan Tabardo é individuos á sus órdenes, Enrique Jociles y Hamón Rivere, fué capturado y puesto á disposición del juez municipal del distrito de Alburqueque al paisano que dijo llamarse Josquia Santos Ramos, por haberlo encontrato en las inmediaciones de aquel puesto sin doenmento alguno que avredite su personalidad, habiéndossie ocupado en el acto de la detención una escopeta y dos tresmallos, sin que para la una tenga licencia de armas

y para los otros liespeia de pesca.
Es digno de todo elegio la conducta con
que obran tanto el dignisimo señer capitan D. Juan Villasar, como igualmenta el sar-gento jelo accidental de la sección, D. Adolfo de la Cerde, los cuales, secundades por la fuerza á sus órdenes, además de ejercer la más exquisita vigilancia para la re-prehensión de los géneros de contrabando y fraude, prestra cuantos servicios espu-ciales estén á su alcance.

En la Secretaria del Colegio Nacional de Sor-domudos y de Ciegos (pasco de la Castellana, 63) queda abierta la matrícula para el curso entran-te de 1906-907 de la asignatura de Métodos y procedimientos para la enseñanza de sordomu-dos y de ciegos, desde el día 1 al 30 de Septiem-

bre próximo. Las condiciones necesarias para hacer la ma-trícula están de manificato en la citada Secretaria del Colegio.

El alcalde, Sr. Aguilers, ha enviado al ministro de Instrucción una carta pidiéndole que diese las órdenes oportunas pera el arreglo del jardín que circunda el Palacio de Bibliotecas y

El Sr. Jimeno ha contestado que ya había dispuesto el personal necesario para tal fia.

Correspondencia particular

I. J. C.—Lérida.—Conforme.
A. O. P.—Almonte.—Rectifico con sus indicaciones que agradezco
E. O. C.—Lérida.—Hecho.
J. S.—Sevilla.—Conforme, letra recibida. y liquidación.

Espectáculos para hoy. GRAN TEATRO.—A las nueve y media—Los picares celes.—El puñao de Rosas.—El dúo de

la africana. PARISH.—A las aveve y medis.—Exite del colebre transformista Donnini.—El tren de las nueve y veintitrés.-Drama de los celas.-La mrnée cinematográfica Pathe. Viaje airede-dor de una estrella. Gran corrida de teros completa.—Las carreras de sutomóviles de 1906 y la compañía de circo y varietés que dirige William Parich.

RECREO SALAMANOA .- Todos los días exhibición de las más notables películas otnematográficas, completando las seciones con la ex-posición de varias vistas fijas de setualidad y de los principales monumentos del mundo; por las noches concierto por la banda del Regi-miento de oazadores de Llerena. Miércoles y sábados gran moda y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños que fresuentan este Recreo.

Imp, del Fomento Naval,-San Bernardo 18

momper el casco del buque y hacerle una abertura de cuatro pies de largo y dos de ancho. Hacía mucho tiempo que trabajaba

da corbeta eran las chapas de cobre en que estaba forrade; pero separando con un e:coplo la primera chapa, las otras podían equitarse en un momento y dar entrada á las

olas para echar à pique la Salamandra. Miseria cogló el escoplo en la mano, pero se detuvo; pensó en el baile de la noshe y esperó.

DOD DODD DODD

CAPÍTULO XXXVII

El baile.

¡Adelante dos!

Por la noche subieron à les enbierte los marineros un poquito bebidos, muy slegres y animados, embocando dos bretones de Ploermel, una especie de zampoña de dos picos, instrumento de aquel país muy poco armonioso, pero ruidoso y chillón.

Para el baile casi había desaparecido la jerarquia militar; el paje de escoba figuraba modestamente frente al odeial que le había castigado muchas veces; los novicios recibían los obsequios de los gavieros, y el mismo maestra La Joie, con una gravedad singular, hacía sus cabriolas con Bouquin, á quien había elegido por bailadore, lla- 306 -

- En efecto-repuso el teniente buscando á Pablo con los ojos.

En este momento la zampoña había suspendido su música dissordante, los balladores tomaban aliento y reinaba ese silen. cio que se advierte muchas veces en las reuniones tumultaosas cuando soa sorprendidas de repente. O fose una risa delgada y penetrante que parecía bajar del cielo, y eu seguida estas palabras bacia lo alto de los

-¡Ah!... jah!... ¡El raton tione buenos dientes! ¡Ha roido... roido la nnez!... ¡La nuez está roida! ¡Cuidado con la abertura! El ratón tenía buenos dientes!

La tripulación y el estado mayor se que. daron atónitos, sin saber de donde venía esta voz extraña. Al poso rato oyeron el ruido de un cuerpo posado que cafa al mar. el teniente corrió el coronamiente, miró y

-¡Ua hombre se ha hechado al mar!-Y en seguida, con la mayor sangre fria, añadió:- ¡A las bombas! ¡Aparejad las bom-

Imposible es describir el efecto que produjeron estas palabras, repetidas de boca

-¡A las bombas, a las bombas!-grito otra vez el teniente precipitándose hacia la

ra, causaba al pobre chico airoses dolores, porque se le introducía en las grietas que

-¿Queréis dejarme?-gritó.

-; Ah! todavía resiste el gromstillo. Caando estés lavado, ratór...

-¡Ay Dios mio, suarto sufro! Parisiense por Dios os pido que me dejéis. Haré todo lo que me mandéis. Mirad, comeré asperón si queréli; pero no, no... ¡Por piedad!... ¡Oh, perdon!... M rad, tengo ya el pecho en sar-

El frotamiento, lejos de mitigarse, redo-

-¡No me queréis dejar! ¡Dios mio! ¡Si estuviese aquí mi madre! ¡Si no se hubiera muerto!...-dijo el chico, y su semblante tomó una expresión singular.-; Ah, medre, madre! Que me atormentan... ¡socorredme, madre!-Y el pobrecito perdía la razón; porque no podía resistir su cuerpo tan débil y sin fuerzas una operación tan cruel. -¡Ah! ¡ya viene mi madre, ya viene! Ahora hasedme sufrir... ¡Oh! despedazadme el cuerpo... que en viniendo mi madre ya lo vereis.—Y se refa el infeliz.

-¡Está loco!... Mira que ojos tiene, parisiense-dijo un marinero;-le echan faego. En efecto, el pobre Miseria había caído en uno de aquellos accesos de demencia

an esto, que era lo que llamaba roer la nuez.

Lo único que impedía entrar el agua en

- 302 -



CLAUDIO COELLO, 46.-TELEFONO 2.067

Unica casa que ostenta este TITULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúmebres.

ECOHOMIA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

8, Esparteros, 8.--MADRID Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la me-jor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Unica casa en España que vende

sus articulos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilar caballe-

PRECIOS SIN COMPETENCIA

(t)jo, no equivocarse! S, Esparteres, S. Cástagnon

Opogastric

Gotas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómego, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilata-ción, úlcera y demás afecciones del estómago. —Como digestivo, se toman 10 gotas diluídas on cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OPOGASTAT.

TENA, con un prospecto en francés y espa-nol, están contenidos en cajas, y en la envol-tura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Rechácense las cajas que no

lleven esta etiqueta.

Depositarios exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp. a, Mayor, 18, Madrid.

Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y

demás buenas farmacias. apadochodochodocho dochodochodochodo do

Compañía de Seguros reunidos OGOGOGOGO OLÓZAGA, NÚM. 1

Agancias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros cobre la Vida.--Seguros contra incendios

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, litd. de kondres

Fábrica en la villa de Flacencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametraliadoras, montajos, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carres de vapor sistema Thornycroft, ten generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informer, pueden dirigirse 4 la

Dirección-Gerancia: Montalbán, 3, MADRID Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

CARRONAL CONTRACTOR Cinturón electro-reductor de la hernia

BRAGUERO ELECTRO-MAGNÈTICO.--Precio: 50 PESETAS. IDE IN CALIDELEO Puerta del Sol, 9.-- MADRID &

Muchos son los trabajos efectuados para llegar á encontrar un aparato útil para la contención de la Hernia; innumerables son los que hoy se conceen, pero ninguno de resultados prácticos, y todo más ó menos certosos.

Merced á nuestros trabajos, pedemos ofrecer hoy á los herniados un aparato útil y económico.

Hoy la Hernia no es más que una ligera incomodidad temporal, en la mayoría de los caros, pues por la corriento electro-magnética de nuestro aparato se curan un 90 por 100.

Una de las causas principales de la Hernia en la comprensión una hornia de las causas principales de la Hernia en la comprensión una hornia de las causas principales de la Hernia en la comprensión una hornia de las causas principales de la Hernia en la comprensión una hornia de la contención de la Hernia.

Una de las causas principales de la Hernia es la comprensión que hacemos en el abdomen por la cintura del

una de las causas principales de la Herma es la comprension que hacemos en el andomen por la cintura del pantalón y uso de correas, cinturenes, etc.

TRATAMIENTO.—Conocido el origen, mecanismo y los caracteres de la Hermia, es fácil comprender que lo único práctico es tratarla, esto es, contenerla de una manera permanente; todos sabemos produce un alivio inmediato, haciendo desaparecer el dolor, y en muchos casos llega á curarse, cuando el Braguero está bien aplicado. Hoy ofrecemos el Cinturón Electro Reductor (BRAGUERO ELECTRO MAGNETICO) del doctor M. Caldeiro, que es el único capaz de una contención simétrica; es elástico, no tiene resortes ni muelle alguno, pudiendo remitirse por cerreo á todos los puntos del mundo; su factor principal es la corriente electro magnética, que se desarrolla por simple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo, cicatricial, adquiera la fuerza perdida y

se desarrolla por sinple contacto, lo que hace que el tejido conjuntivo cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a reconstituirse llegando a desaparecer la Herwia. La contención simétrica perfecta hace que, no desviando la parte que no está en contacto con la Hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado, obrando ésta sobre el tejido conjuntivo, el cual adquiere su vigor cicatrizando y

desapareciendo la Hernia. Innumerables certificados de personas que usan nuestro Braguero Eléctrico prueban el buen éxito, sobre todo

para personas de avauzada edad, por no causar molestias y ser imperceptible.

Le ruego que si usted ó persona allegada padece de Hernia, le recomiende el Cinturón Electro Reductor (Braguero-Eléctrico) del doctor M. Caldeir e, que, á pesar de sus buenes resultades, sólo vale 50 pesetas, salvo en

Para mayor seguridad del paciente, puede consultar con su señor médico, quien le dará las referencias de

Si se decide à usar el Cinturón Electro Reductor (Braguero Eléctrico) del dector M. Caldeiro, airvase pedir el Boletín de medidas al doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid. Consulta de 10 á 12 y de 5 á 7. Los

-300 que le seometian siempre que le maltrataban. Sus ojos brillaren y se abrieren de una manera korrible quedando fijos é inmóvi-16s, y una sonrisa perecida á la sonrisa serdonica del moribundo, encogió sus descoleridos labios. Los marineros no le soltaban, pero dejaron de frotarle. Miseria presi-

-Madre, say ye; and ayes a tu hijo Jorge, que le liaman Miseria, y con rezón, á quien todo el día están sacudiendo? joh! iven, ven! traeme rope, que tengo frio, y pan, porque todo me lo quitan y tengo hambre... Di, me has de calentar la cama que tienes junto á la chimenea, ¿no es verdad, madre? Y después me darés por la mañana de aquella forta de trigo que hasfas para tu pobre Jarge; y el domingo me harás rezar á Dies y besar al niño Jesús, porque aquí ya sa ma ha olvidado rezar. Pero no, no; no puedes venir, que estés muerta... lo mismo que mi padre, también está muerto.. solo vuestro psqueño Jorge no está muerto, pero lo van matando un poco todos los dias. ¿Entiendes, madre? Me quieren enviar contigo. - Y Miseria cerso los ojos.

Los marineros se miraron, por no ser una atrocidad fría é insensible la que los hacfa obrar, sino una chanza brutal. Jugaban con este infeliz lo mismo que juega el niño con

-Bien, comandante, el corazón; pero ahora se trata de las pieruas.

ásimo que hay en el corazón-replicó el marqués con cierto aturdimiento juvenil, que recordaba los bellos días del mariscal de Mirepolx.

ceder; y madama de Biene cedió después de decir:

sobrina está algo indispuesta...

acebo de pasar por la cámara del comandante, he escuchado á la puerte, y la he sentido dormir como un liron. Por lo tento, esa no es suficiente expuse. Comisario, ¿queréis hacerme el honor de bailar conmigo esta contradanza?

-¿Os estáis burlando?-nontestó el co-

-Y si despierts la señerita Alice?-preguntó Marval.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina M.ª Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 28 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Buenos Aires, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasado de la compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasado con billetas y carga compañías de compañías de litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite jo y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admitapasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Rabana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curação.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 21 de Julio, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor Alicante, directamente para Génova, Port-Said, Suzz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Cataluña, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.--El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo lase escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

LINEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mezagán y otros puertos de la Costa occidentalde Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condicione = más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alejamiento muy cámodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPONTARTES: Medajas en los Setes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes. Servicies comerciales.—La sección que de ester servicies tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar em

Ultramar les muestraries que le sean entregados y de la colocación de los artícules cuya venta, como ensayo, desen hacer los

Tiéroito y A

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria. Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre,

á excepción de las clases de tropa.-El pago anticipado. Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8.

remitiendonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa. Rogamos que no nos envien sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

-- 305 --

-¡Oh! ¡qué locurs, comandante, bailar à -El corazón nunca es viejo - repuso graciosamente M. de Longetour.

-Si, pero compartid con las piernas el

Esto no admitia respuesta, y había que

-Dispensadme, comandante, porque mi

-No hay nada de eso-dijo el doctor;-

misario.

al comandante y a la señora, y a vos sólo os falta un sombrerillo y unas plumas.

-No, señor, no; es manester acompañar

mándole en un acceso de serprendente ale-

gria madama Bouquina.

Algunos viejos tiznados, que no oran aparionades al baile o no encontraban las bailadoras á su gusto, contemplaban el espectáculo arrimados á las trincheras, fumando su pipa y schando por bosa y nariosa alternativamente extensas y fuertes bocana-

El buen comandante se sonrefa ante este cuadro grotesco, contento de verá sus marineros tan alegras, y sólo le incomodaba tener abotenado el bniferme.

-¿Qué apuestas, Pedro - dijo el viejo Garnier al taniente, - à que invite à bailar al comisario?

-No sois galante doctor-dijo madama de Bione.

-Señora, soy ya muy vieje, y dejo este honor al comandante o a nuestro primer

- ¡Ob! comandante - dijo madama de Blene:-la mediocridad es envidiable; porque al poder, si tiene sus placeres no le faltan sus disgustos.

-Señora-respondió el marqués recordando la galantería del último siglo, mientras que llegan los dirgusto bueno es siempre gozar de los placeres—y le tomó la mano.

el pájaro que martiriza. Los que tenfan a Miseria se enternecieron, le soltaron y pusieron sobre la madera de respeto.

Et movimiento volvió en ef al chico sim restituírie la razón. Se levanto de un selto y dando vuelta como un arleguir, empezó á gritar con voz aguda y penetrants:

-¡El ratón!... ¡el ratón!... tiene buenos dientes!.. ¡Ha rofdo la nuez!... ¡rofdo, rofdo!... Y rechinaba los dientes, haciendoles cas-

tafietear con incroible viveze. Después, sin dejar de dar vueltas, llegó á la escotilla de pros, so sgarró á un chicote y desepareció... Minutos mas terde, mientras Miseria se metia en las profundidades de la bodege

todavía se escuchaban estas palabras: -¡Roide, roida la nuez!... ¡Roida porque

el ratón tiene buenos dientes, rolda!... Después no se sintió más voz. Era que Miseria habla llegado al fondo de la bo-

Aunque el infeliz estaba en un completo estado de demencia, la dominaba una idea. fija, un pensamiento de venganza, y sólopara la ejecución de esta ides parecía habar reservado la razón. Se entró en un panol, y spartando un tonel, se sgazapó detrás de él, arrimado á la murada de la corbeta y con el auxilio de una berrena y de una sierra que había podido coultar consignión